



Centro de Multiservicios Educativos

SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN UN GRUPO DE UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DE LA PAZ, EL ALTO, SUCRE Y COCHABAMBA

EVALUACIÓN DE IMPACTO



SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN UN GRUPO DE UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DE LA PAZ, EL ALTO, SUCRE Y COCHABAMBA

EVALUACIÓN DE IMPACTO

Javier Monterrey Arce^(*)
Wilmer Tapia Portugal^(**)

PRÓLOGO



Rodney Pereira M. – Presidente del Directorio de CEMSE

El CEMSE en su amplia trayectoria de más de 34 años se ha caracterizado por construir un modelo participativo y replicable en educación y salud primaria. Mediante sus diferentes recursos y servicios se ha orientado a mejorar la educación y la salud en sus diferentes dimensiones y actores, favoreciendo a profesores con distintos apoyos, a estudiantes con servicios para mejorar el aprendizaje y su salud, a padres y madres de familia con orientaciones, a las entidades públicas con la generación de propuestas para la educación.

En este marco, de un tiempo a esta parte, se ha verificado en el CEMSE que en las unidades educativas donde interviene las prácticas de violencia y exclusión son más recurrentes, situación que afecta el rendimiento escolar, genera en las y los estudiantes depresión, ansiedad y exclusión, más aún este tipo de actitudes se transmite a otros ámbitos más allá de la comunidad educativa.

Conscientes de esta problemática el CEMSE decidió impulsar en 48 escuelas, entre los años 2016 -2018, el proyecto “Niñas, niños y adolescentes conviven en escuelas seguras ejerciendo su derecho a una vida libre de violencia en La Paz, El Alto, Sucre y Cochabamba” que tuvo como objetivo que estudiantes del nivel primario y secundario de escuelas fiscales de los municipios de intervención puedan ejercer su derecho a vivir una vida libre de discriminación y violencia. Una vez ejecutado el proyecto y con el propósito de conocer sus efectos se decidió realizar una evaluación de impacto la cual fue abordada de manera rigurosa por los consultores Javier Monterrey y Wilmer Tapia Portugal. Sus resultados finales son alentadores.

Gracias al proyecto el 83% de los estudiantes de las escuelas seleccionada conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia, antes de esta intervención solo el 63% conocía estos derechos. En el ámbito de los directores y profesores de un 53% que manifestaba tener conocimientos para prevenir e intervenir en los casos de violencia el impacto del proyecto elevó el porcentaje al 86%. Con relación a las capacidades de las madres y los padres para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo por efecto del proyecto el 54% han fortalecido estas capacidades sin la presencia del proyecto solo un 22% de las madres y los padres contaban con estas habilidades. Finalmente, el proyecto ha logrado que una parte representativa de estudiantes de las escuelas donde se intervino reconozcan en su unidad educativa un entorno seguro y favorable.

Esta experiencia permite por un lado ratificar que las intervenciones del CEMSE en general alcanzan resultados significativos y en particular en el caso de aquellas orientadas a la protección de estudiantes, niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia y discriminación, por otro lado situarse a la vanguardia de muchas entidades en la evaluación de sus proyectos a través de métodos rigurosos de evaluación de impacto.

Rodney Pereira M. – Presidente del Directorio de CEMSE

RESUMEN

Mediante la aplicación del método de evaluación de doble diferencia, se mide el impacto del efecto causal que es atribuible al Proyecto “Niñas, niños y adolescentes conviven en escuelas seguras ejerciendo su derecho a una vida libre de violencia en La Paz, El Alto, Sucre y Cochabamba”, cuyo objetivo general es contribuir a que estudiantes mujeres y varones del nivel primario y secundario de escuelas fiscales de los municipios de intervención puedan ejercer su derecho a vivir una vida libre de discriminación y violencia.

La evaluación de impacto toma en cuenta dos momentos de evaluación en 48 unidades educativas fiscales: la línea de base cuyo operativo se realizó entre octubre y noviembre de 2016, antes de la implementación del Proyecto; y una evaluación final cuyo operativo se realizó también entre octubre y noviembre de 2018. Las encuestas se realizaron a muestras aleatorias en los casos de estudiantes, padres y madres de familia y en el caso de las y los docentes se aplicaron las encuestas en forma censal.

Se han definido cuatro indicadores para evaluar la efectividad del Proyecto, obteniendo los siguientes resultados:

Indicador 1 “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en su unidad educativa un entorno seguro y favorable”: El Proyecto ha logrado un impacto de 8.49 puntos porcentuales con un nivel de confianza del 91%, que representa una mejora del indicador del 52% respecto a línea base. Esta mejora representa el 24% de las y los estudiantes que reconocen en su unidad educativa un entorno seguro y favorable.

Indicador 2 “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente niñas, conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena”: La medición de este indicador evidencia que el 83% de las y los estudiantes conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia con un nivel de confianza del 91%, podemos atribuir que el Proyecto tiene un impacto de 20 puntos porcentuales.

Indicador 3 “Docentes y directores adquieren conocimientos para prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.”: El 86% de docentes afirman tener conocimientos para prevenir e intervenir en los casos de violencia que se presentan en entornos socioeducativos. En este indicador se determinó un impacto positivo y significativo de 33 puntos porcentuales con un 99% de confiabilidad.

Indicador 4 “Madres, padres conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo comunitario durante la ejecución del proyecto”. Se evidencia que 54% de las madres y padres conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo. Este logro se atribuye al Proyecto en 32 puntos porcentuales con un 97% de confiabilidad.

El proyecto es financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo a través de InteRed e implementado desde 2016 por el Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE).

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
3.1 Árbol de problemas.....	7
3.2 Teoría de cambio.....	9
4. METODOLOGÍA	11
4.1 Encuestas a estudiantes, docentes, directores, padres y madres	11
4.2 Indicadores para medición de impacto.....	13
4.3 Doble diferencia: el método de evaluación de impacto	13
5. RESULTADOS	16
6. CONCLUSIONES	29

1

INTRODUCCIÓN

Gracias al financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo a través de InteRed, el Centro de Multiservicios Educativos CEMSE ha implementado durante 3 años (2016-2018) el proyecto denominado “Niñas, niños y adolescentes conviven en escuelas seguras ejerciendo su derecho a una vida libre de violencia en La Paz, El Alto, Sucre y Cochabamba”.

El objetivo general del proyecto es contribuir a que estudiantes mujeres y varones del nivel primario y secundario de escuelas fiscales de los municipios de intervención puedan ejercer su derecho a vivir una vida libre de discriminación y violencia.

La evaluación de impacto del Proyecto aplica el método de doble diferencia, para lo cual se han realizado dos encuestas: una línea de base en 2016 y una encuesta final en 2018. Para la aplicación de éste método de evaluación se han considerado dos grupos de unidades educativas: un grupo de tratamiento compuesto por unidades educativas que han participado de las actividades realizadas por el Proyecto y un grupo de comparación que no fue participante. Los resultados de impacto miden la situación de la población de tratamiento en ausencia del Proyecto, por lo que miden el efecto causal.

El documento está compuesto de seis partes. Luego de esta introducción y la exposición del objetivo de evaluación, se presenta una reseña metodológica, para posteriormente presentar los principales resultados y conclusiones.

2

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

El objetivo de la presente evaluación de impacto es medir el efecto causal del Proyecto “Niñas, niños y adolescentes conviven en escuelas seguras ejerciendo su derecho a una vida libre de violencia en La Paz, El Alto, Sucre y Cochabamba”, en los siguientes cuatro indicadores:

Indicador 1: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en su unidad un entorno seguro y favorable.

Indicador 2: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente niñas, conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena.

Indicador 3: Docentes y directores adquieren conocimientos para prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.

Resultado 4: Madres, padres e hijas/os, conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo comunitario durante la ejecución del proyecto.

3

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Árbol de problemas

Como punto de partida se identifican dos paradojas; la primera se refiere a que los hogares y las escuelas deberían ser los lugares más seguros para el desarrollo y aprendizaje de la niñez y adolescencia, pero son lugares donde frecuentemente se suscitan actos de violencia. La segunda, a pesar de un marco legal favorable que tiende a proteger a la niñez y adolescencia, los hechos demuestran que es un grupo poblacional que padece el ejercicio de diferentes formas de violencia.

El problema de la violencia contra la niñez y particularmente la violencia en las escuelas son de gran importancia de los cuales no se dispone de suficiente información estadística, periódica y precisa, que permita conocer con mayor profundidad las causas de estos problemas y brinden orientación de acciones para erradicar todas las formas de violencia. Es así que este documento se constituye en una contribución clara en cuanto a la conceptualización del problema, su medición y la generación de evidencia sobre los efectos causales del Proyecto.

El complejo y multifacético problema de la violencia en las escuelas produce una diversidad de consecuencias negativas para los estudiantes involucrados como víctimas (ver Figura 1); produce un bajo rendimiento escolar, produce depresión, ansiedad y pensamientos de carácter suicida, además de ser un factor disparador de la violencia para su reproducción en otros ámbitos fuera de la escuela.

Entre las diversas causas se identifica a la violencia en el hogar, acentuada por la situación de pobreza y carencia económica y material, pero también por un arraigado patriarcado hegemónico (mantenimiento de roles dominantes de hombres hacia las mujeres), la deficiente atención de padres y madres que se traduce en abandono de sus hijos, pero también porque no se ponen en práctica formas pacíficas de resolución de conflictos en el seno del hogar.

La violencia en las escuelas se manifiesta por la falta de herramientas para resolver conflictos de la sociedad, los que a su vez son causados por la baja autoestima, la inseguridad, los sentimientos de frustración y miedo, además de la incipiente comunicación entre padres, madres, hijos e hijas.

Se puede advertir un “efecto espejo” del problema de la violencia en las escuelas, porque los problemas de un entorno de violencia que son causados por inseguridad ciudadana, la situación de pobreza y la pérdida de valores de la sociedad son reflejados en las escuelas donde se reproducen los problemas de violencia en todas sus formas. Pero a la vez, la escuela reproduce la violencia de sus alumnos en otros ámbitos de la vida e interacción social.

La existencia de vacíos legales, la indiferencia y poco compromiso de algunos educadores caracterizan entornos escolares inseguros, propiciándose ambientes donde se practican diferentes formas de violencia, entre pares (entre alumnos) y jerárquica (de educadores hacia alumnos).



Figura 1. *Árbol de problemas de la violencia en las escuelas. (Elaboración Propia)*

3.2 Teoría de cambio

La teoría de cambio es una forma esquemática de argumentar cómo las actividades realizadas por el Proyecto contribuyen al logro de sus objetivos (ver Figura 2). Este esquema permite presentar de forma ordenada la secuencia lógica de los cambios producidos con el proyecto y el argumento de cómo se alcanzarán los objetivos.

El Proyecto ha diseñado un conjunto de intervenciones con carácter doblemente integral: porque ha involucrado a diferentes actores (estudiantes, docentes, directores, padres y madres) y porque aborda el problema desde la prevención, la generación/fortalecimiento de habilidades y la atención de casos de violencia.

Se han conformado brigadas estudiantiles para desarrollar actividades lúdicas de sensibilización, mejorando el acceso a información y estimular cambios de actitudes. También se ha trabajado en la formación de todos los actores involucrados (estudiantes, docentes, directores, padres y madres), generando conocimientos y un proceso de reflexión en torno a la violencia que permiten producir cambios en la práctica educativa. Todas estas actividades contribuyen a promover la prevención de la violencia en las escuelas.

Se elaboraron planes de convivencia que han fortalecido la capacidad institucional para la atención de casos de violencia. La conformación de comités de vigilancia ha movilizó actores educativos para realizar acciones de promoción, detección y derivación de casos de violencia.

El Proyecto han instalado Centros de Atención Integral y Diferenciada de Adolescentes y Jóvenes (AIDAJ), además de conformar redes de referencia y contrareferencia, logrando mejorar el acceso a atención psicológica y médica de casos de violencia, sean víctimas, agresores y/o sus familiares.

Todas las actividades realizadas están estrechamente ligadas con el cumplimiento de dos objetivos: la promoción de la prevención de la violencia y brindar atención a casos de violencia.



Figura 2. Teoría de cambio del Proyecto. (Elaboración Propia)

4 METODOLOGÍA

4.1 Encuestas a estudiantes, docentes, directores, padres y madres

Se realizaron dos levantamientos de información: una encuesta de línea de base cuyo operativo se realizó entre octubre y noviembre de 2016, antes de la implementación del Proyecto; y una encuesta final cuyo operativo se realizó también entre octubre y noviembre de 2018. Cabe resaltar que se trata de una encuesta de panel, en el cual las mismas unidades de primera etapa (establecimientos educativos) han sido observadas en dos momentos de tiempo.

Las encuestas se realizaron a muestras aleatorias en los casos de estudiantes, padres y madres de familia. En el caso de las encuestas de docentes se aplicaron en forma censal. Dada la alta sensibilidad del tema de violencia escolar, no se han identificado individualmente las unidades informantes para preservar la identidad de las personas que participaron de las encuestas, por lo que las encuestas a nivel de unidades informantes no es encuesta de panel.

El relevamiento de información se ha realizado a través de encuestas y entrevista personal con informante directo. Los cuestionarios fueron diseñados para conocer las percepciones, opiniones, actitudes y comportamientos de los diferentes actores. Desde la encuesta de línea de base se diseñaron cuestionarios diferenciados para cada actor, de manera que se cuentan con instrumentos de recolección para estudiantes, docentes, directores y padres/madres. No se realizaron cambios en los instrumentos, de manera que existe perfecta comparabilidad en la información de ambas encuestas.

Los cuestionarios contienen preguntas sobre percepciones sobre la situación de violencia en la unidad educativa, valoración de conocimientos sobre violencia y procedimientos para la detección, atención, derivación y prevención. En el caso de estudiantes el cuestionario solamente ha sido aplicado al nivel secundario.

En el Cuadro 1 se presenta la información detallada sobre la muestra de estudiantes, docentes, directores, padres y madres que fueron encuestados en la encuesta de línea de base y la encuesta final. Las unidades de tratamiento son aquellas en las cuales el trabajo ha intervenido, mientras que las unidades de control o comparación son aquellas donde el Proyecto no ha realizado intervención.

Las unidades muestrales está conformada por 48 unidades educativas fiscales, de las cuales 21 pertenecen al municipio de El Alto, 7 al municipio de La Paz, 10 al municipio de

Sucre y 10 al municipio de Cercado en Cochabamba. Los criterios para la selección de estas unidades educativas fueron:

- Unidades educativas localizadas en los municipios y zonas priorizadas por el CEMSE.
- Unidades educativas que cuenten con el ciclo completo de secundaria.
- Unidades educativas que no están siendo intervenidas por proyectos que trabajen el tema de violencia.

El procedimiento de selección de estudiantes para fines de participación en la encuesta, ha sido aleatorio. Por esta razón se puede considerar que son muestras representativas de la situación de estudiantes en sus respectivas unidades educativas.

Ciudad	Tratamiento			Comparación			Total		
	Base	Final	Total	Base	Final	Total	Base	Final	Total
Estudiantes									
Cochabamba	129	159	288	227	251	478	356	410	766
El Alto	231	273	504	123	50	173	354	323	677
La Paz	173	197	370	102	105	207	275	302	577
Sucre	173	216	389	121	137	258	294	353	647
Total	706	845	1,551	573	543	1,116	1,279	1,388	2,667
Docentes									
Cochabamba	125	108	233	114	103	217	239	211	450
El Alto	279	298	577	88	80	168	367	378	745
La Paz	74	82	156	26	24	50	100	106	206
Sucre	99	69	168	8	31	39	107	100	207
Total	577	557	1,134	236	238	474	813	795	1,608
Directores									
Cochabamba	5	5	10	5	5	10	10	10	20
El Alto	16	15	31	5	4	9	21	19	40
La Paz	5	5	10	2	2	4	7	7	14
Sucre	8	8	16	2	3	5	10	11	21
Total	34	33	67	14	14	28	48	47	95
Padres y madres									
Cochabamba	25	25	50	25	25	50	50	50	100
El Alto	37	51	88	16	11	27	53	62	115
La Paz	20	20	40	8	8	16	28	28	56
Sucre	36	37	73	16	13	29	52	50	102
Total	118	133	251	65	57	122	183	190	373

Cuadro 1. Muestra de estudiantes, docentes, directores, padres y madres. (Elaboración Propia)

4.2 Indicadores para medición de impacto

El ejercicio de evaluación de impacto se realiza sobre los siguientes cuatro indicadores:

Indicador 1: Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reconoce en su unidad educativa un entorno seguro y favorable.

Indicador 2: Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente niñas, conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena.

Indicador 3: Docentes y directores de unidades educativas adquieren conocimientos para prevención e intervención en violencias en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.

Indicador 4: Madres y padres conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo comunitario durante la ejecución del proyecto en los municipios de intervención.

Para el cálculo de cada indicador se identificaron las preguntas del cuestionario de encuesta que permiten medir el concepto que refleja su enunciado. Por ejemplo, en el indicador 1, que se mide en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se identificaron 24 características que reflejan el reconocimiento de un entorno seguro y favorable. Posteriormente, se calculó un índice de conteo de la cantidad de éstas características que está definido en el rango [0, 24], donde el número máximo indica la situación de más alto grado de cumplimiento de las condiciones de entorno seguro y favorable. De similar manera, se procedió la construcción de indicadores de conteo para los otros indicadores.

Posteriormente se definieron umbrales para cada indicador, de manera que si el índice de conteo es superior al umbral se puede afirmar el cumplimiento del concepto de enunciado de cada indicador. En el caso del primer indicador, si el índice de conteo tiene un valor superior al umbral entonces se afirma que se reconoce un entorno seguro y favorable.

Se definieron un umbral para cada indicador. Este umbral refleja el cumplimiento de las variables o subvariables del indicador. El umbral seleccionado refleja una situación de cumplimiento esperable en el corto plazo.

4.3 Doble diferencia: el método de evaluación de impacto

Doble diferencia es un método cuasiexperimental de evaluación de impacto, también denominado como diferencia en diferencia (DD), que es aplicado para analizar los efectos causales del Proyecto en el periodo 2016 – 2018.

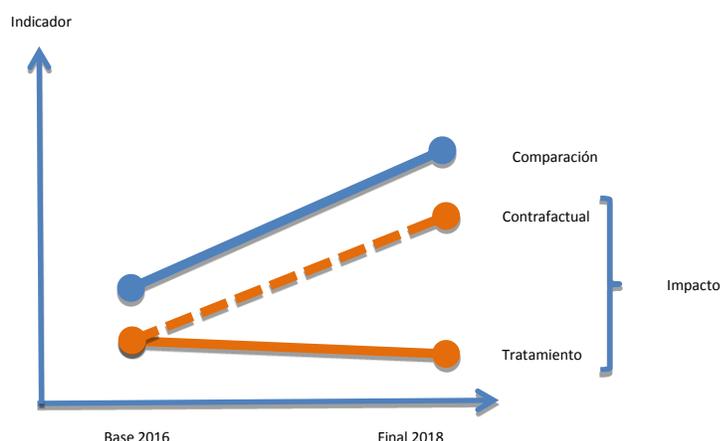


Figura 3. Método diferencia en diferencia.

El método DD está basado en la diferencia de cambios a través del tiempo en indicadores de resultado, experimentados entre el grupo de tratamiento y el grupo de comparación. El método asume que la trayectoria o tendencia del grupo de comparación es la trayectoria contrafactual para el grupo de tratamiento. Esto significa que el cambio experimentado en un indicador de resultado y que es observable en el grupo de comparación, refleja lo que hubiera pasado al grupo de intervención en ausencia del proyecto, según White y Raitzer (2017)¹.

Una de las principales virtudes del método DD es que resuelve el problema de datos no observables, midiendo resultados y covariables para participantes y no participantes, en dos momentos del tiempo: los años 2016 y 2018².

El método DD compara indicadores de resultado, en los grupos de tratamiento y comparación, en dos momentos del tiempo (ver Figura 3). En términos de una fórmula, esta doble diferencia y que mide el impacto, se define como:

$$\text{Impacto} = E(D_{2018}^T - D_{2016}^T | T = 1) - E(D_{2018}^C - D_{2016}^C | T = 0)$$

Donde:

D = Indicador de resultado, que para este estudio son los indicadores desarrollados en el inciso anterior.

¹White H. and R Raitzer. 2017. Impact evaluation of development interventions: a practical guide.

²Khandker, Shahidur R. et al. 2010. Handbook on impact evaluation: quantitative methods and practices. The World Bank. Washington – USA.

T = es el tratamiento o intervención del Proyecto. Esta variable dicotómica o dummy asume el valor unitario ($T = 1$) para identificar al grupo de tratamiento y el valor cero ($T = 0$) para identificar al grupo de comparación.

Los subíndices de la ecuación indican el año de la encuesta de línea de base y encuesta final.

Al disponerse de una encuesta de línea de base, la medición de impacto asume que la heterogeneidad no observada es constante en el tiempo y además no está correlacionada con el tratamiento.

Como afirma Gertler et al (2017), utilizar el cambio en los indicadores de resultados en el grupo de comparación como el contrafactual para el cambio de resultados del grupo de tratamiento (ver línea punteada en la Figura 3), es similar a suponer que el grupo de tratamiento no se hubiera beneficiado del Proyecto. Por esta razón, el contrafactual refleja la situación hipotética de la población beneficiaria en ausencia del proyecto evaluado.

El método DD elimina cualquier diferencia existente entre el grupo de tratamiento y control, previo al tratamiento y que es observable en la línea de base, según White y Raitzer (2017). Esta característica es de gran utilidad porque implica eliminar diferencias que no son atribuibles al Proyecto y que pueden contaminar la medición de impacto.

5

RESULTADOS

Indicador 1: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en su unidad educativa un entorno seguro y favorable

El reconocimiento de unidades educativas como entornos seguros y favorables para niños, niñas, adolescentes y jóvenes se evidencia a partir de la percepción de las y los estudiantes en las siguientes dos variables: i) la experiencia de violencia jerárquica y violencia entre pares y ii) las acciones del profesorado y administrativos frente a situaciones de violencia. Se considera como indicador de logro si ha sido alcanzado el umbral en las dos Variables, a su vez estas dos variables son medidas a través de 6 subvariables como se muestra en el Gráfico 1.

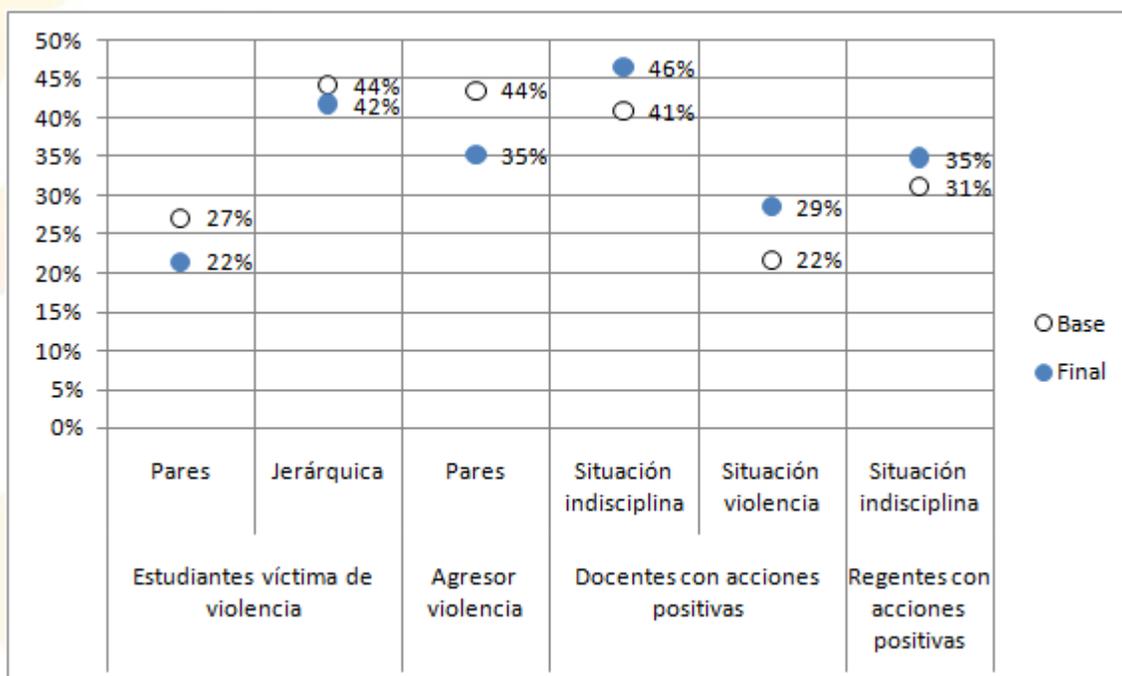


Gráfico 1. Valores obtenidos en el grupo de tratamiento de acuerdo a las subvariables del indicador 1.

Analizando los valores de la evaluación final de las subvariables del indicador, en comparación con la línea base, se destaca los siguientes resultados:

- El diagnóstico final evidencia la disminución del porcentaje de estudiantes del grupo de tratamiento que declararon ser víctimas de violencia entre pares, del 27% en la línea base a 22% en la evaluación final. También se evidencia que el Proyecto ha logrado disminuir el porcentaje de estudiantes que son víctimas de violencia jerárquica en su unidad educativa, de 44% línea base a 42% evaluación final. En relación a las y los estudiantes que afirmaban tener conductas agresivas a sus pares, el proyecto ha logrado disminuir 9 puntos porcentuales, de 44% a 35%.
- De acuerdo a la percepción de las y los estudiantes tanto en la línea base como en la evaluación final son las y los docentes que en la mayoría de los casos tienen acciones positivas no violentas ante situaciones de indisciplina en comparación con las y los regentes, (41% docentes y 31% regentes línea base; 46% docentes y 35% regentes evaluación final), pero en ambos casos se evidencia un incremento de 5% y 4% en docentes y regentes respectivamente que muestran acciones positivas ante situaciones de indisciplina.
- En cuanto a las acciones positivas que realizan las y los docentes cuando presencia algún tipo de violencia en la unidad educativa, las y los estudiantes tienen la percepción que se ha mejorado en un 7%, de 22% en la línea base a 29% en la evaluación final.

Los resultados obtenidos para determinar el impacto del indicador 1 se presentan en el Cuadro 2 y el Gráfico 2.

En la encuesta de la línea base 16% de las y los estudiantes del grupo de tratamiento reconocieron a su unidad educativa como un entorno seguro y confiable ya que manifestaron que no vivieron ninguna violencia jerárquica ni entre pares y que el profesorado y administrativos realizaron acciones positivas frente a las situaciones de violencia en la unidad educativa. Después de la intervención del Proyecto, la evaluación final evidencia un incremento de 8.26 puntos porcentuales en relación con la línea base, esto quiere decir que el 24.3% de las y los estudiantes afirman tener una unidad educativa con entorno seguro y confiable. Este incremento en el indicador representa una mejora del 52% en relación con la línea base³. Esta primera evidencia nos permite afirmar que el proyecto ha logrado en las unidades educativas del proyecto un cambio significativo en el indicador 1. Con un nivel de confianza del 91%, podemos afirmar que el proyecto ha logrado un impacto positivo y significativo de 8.5 puntos porcentuales, ver Gráfico 2.

³ Este valor se calcula de la siguiente manera: $\frac{(\% \text{ evaluación final} - \% \text{ línea base})}{\% \text{ línea base}} * 100\%$, $\frac{(24.3\% - 16\%)}{16\%} * 100\%$

	Casos	Estimador	Error Estándar	Desviación Estándar	IC [95% confianza]		Estadístico t
% niños/as, adolescentes y jóvenes que reconoce en su unidad educativa un entorno seguro y favorable							
Grupo Tratamiento							
Final	845	24.3	1.5	42.9	21.4	27.2	
Base	706	16.0	1.4	36.7	13.3	18.7	
Diferencia (Final - Base)		8.3	2.1		4.3	12.1	4.1
Grupo Comparación							
Final	543	12.2	1.4	32.7	9.4	15.0	
Base	573	12.4	1.4	33.0	9.7	15.1	
Diferencia (Final - Base)		-0.2	2.0		-4.1	3.6	-0.1
Impacto		8.5			-1.2	18.22	1.8

Cuadro 2: Estudiantes que reconocen en su unidad educativa un entorno seguro y favorable (%)

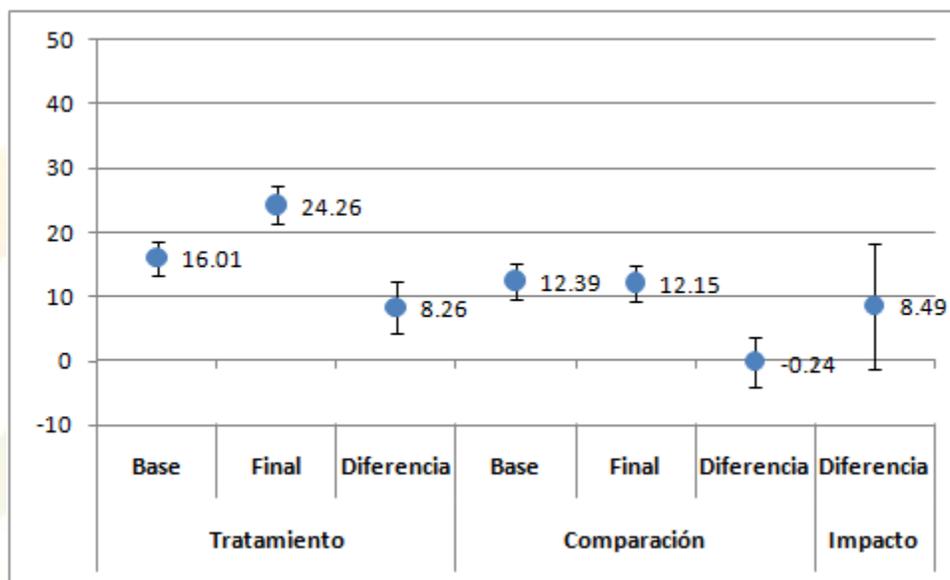


Gráfico 2: Comparación de los grupos de tratamiento y comparación del porcentaje de estudiantes con su respectivo intervalo de confianza que afirman que su unidad educativa es un entorno seguro y favorable.

Como se mencionó anteriormente el indicador 1 se mide en función de dos variables, que a continuación se describen los resultados más sobresalientes:

Variable 1.1: Experiencia de violencia jerárquica y violencia entre pares.

La evaluación de la variable “experiencia de violencia jerárquica y violencia entre pares” tomó en cuenta seis formas de violencia entre pares, experimentados como víctima y/o agresor entre pares; y cinco formas de violencia jerárquica como se describe en el Cuadro 3.

Violencia entre pares como víctima	Violencia entre pares como agresor	Violencia jerárquica
1. Chantaje, insulto o amenaza	1. Chantaje, insulto o amenaza	1. Chantaje, insulto o amenaza
2. Agresión física	2. Agresión física	2. Agresión física
3. Aislamiento o exclusión	3. Aislamiento o exclusión	3. Gritos de forma intimidante
4. Publicar fotos, videos o comentarios ofensivos en redes sociales	4. Publicar fotos, videos o comentarios ofensivos en redes sociales	4. Aislamiento o exclusión
5. Burla por orientación sexual	5. Burla por orientación sexual	5. Insinuaciones de carácter sexual
6. Insinuaciones de carácter sexual	6. Insinuaciones de carácter sexual	

Cuadro 3: Experiencias de violencia como víctima y/o agresor entre pares y violencia jerárquica.

Considerando diecisiete posibles experiencias de violencia (doce entre pares y cinco jerárquicas), el indicador de logro se calculó estableciendo un umbral de 14. Es decir, se contabiliza como logro si las y los estudiantes declaran que nunca han experimentado 14 de las 17 posibles experiencias de violencia.

La evaluación evidencia un incremento en el porcentaje de estudiantes del grupo de tratamiento que declaró nunca haber experimentado violencia jerárquica y ni entre pares, de 47.3% a 59.9% entre la encuesta de línea de base y la encuesta final respectivamente, lo que significa un incremento estadísticamente significativo de 11.6 puntos porcentuales. En cambio las y los estudiantes del grupo comparación no experimentaron cambios significativos en su experiencia de haber sufrido violencia entre pares y violencia jerárquica, 54.1% línea base y 55.2% evaluación final.

La comparación de los resultados obtenidos en el grupo de tratamiento con el grupo de comparación, evidencia que el Proyecto produjo un impacto positivo de 10.5 puntos porcentuales entre las gestiones 2016 y 2018, ver Gráfico 3. En otras palabras podemos afirmar que el Proyecto produjo una reducción de 10.5 puntos porcentuales en el porcentaje de estudiantes que vivieron experiencias de violencia entre pares y jerárquicas.

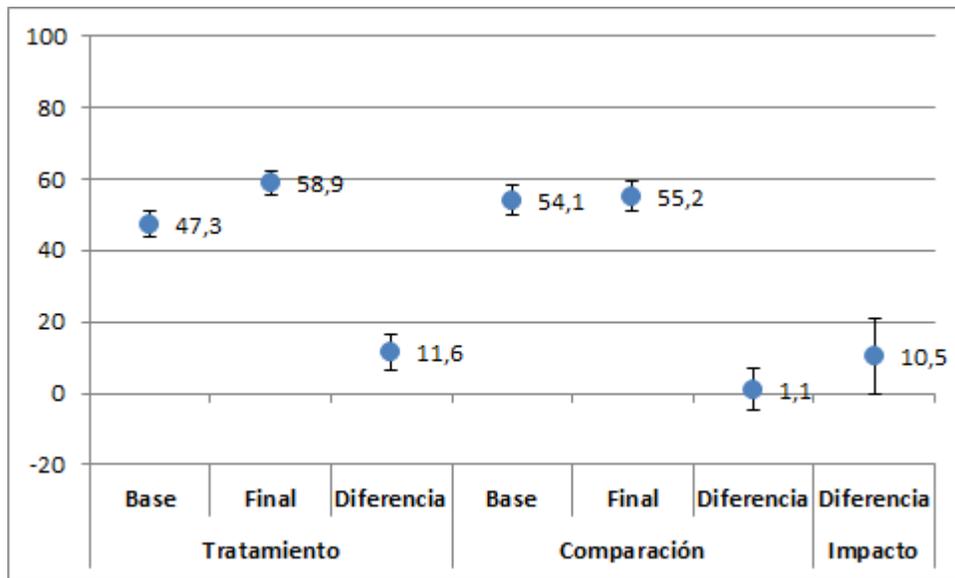


Gráfico 3: Comparación de los grupos de tratamiento y comparación del porcentaje de estudiantes con su respectivo intervalo de confianza que afirman nunca haber experimentaron violencia jerárquica y ni entre pares.

Variable 1.2: Las acciones del profesorado y administrativos frente a situaciones de violencia.

Esta variable pretende evidenciar la percepción de las y los estudiantes respecto si las y los regentes, el profesor y la profesora realizan acciones positivas frente a situaciones de indisciplina y actos de violencia dentro de la unidad educativa. En el caso de indisciplina por parte de las y los estudiantes, se espera que regentes, maestras y maestros llamen la atención sin agresión y promuevan el diálogo para conversar y reflexionar; y en el caso de presenciar situaciones de violencia se espera que maestras y maestros deriven los casos a dirección y promuevan el diálogo entre los afectados.

Acciones que realizan las y los docentes cuándo ocurre algún acto de indisciplina:	Acciones que realizan las y los regentes cuándo ocurre algún acto de indisciplina:	Qué acciones realizan las maestras y maestros cuando presencia las siguientes situaciones:
a) Llama la atención b) Conversa y reflexiona con las y los estudiantes, promueve el diálogo. c) Riñe alzando la voz d) Amenaza e) Castiga Físicamente f) Insulta y ofende g) Ninguna	a) Llama la atención b) Conversa y reflexiona con las y los estudiantes, promueve el diálogo. c) Riñe alzando la voz d) Amenaza e) Castiga Físicamente f) Insulta y ofende g) Ninguna	a) Estudiantes que agrede o rechaza a su compañero(a) por su origen étnico (color de piel, no hablar bien el castellano, apellido, etc.) b) Estudiante que agrede o rechaza a su compañera(o) por su apariencia física (gordo, flaco, alto, baso, usa lentes, etc.) c) Estudiante que agrede a rechaza a su compañera por el hecho de ser mujer. d) Estudiante que agrede o rechaza a su compañera(o) por tener alguna discapacidad (auditiva, visual, motora, etc.) e) Estudiante que acosa sexualmente a su compañera o compañero.

Cuadro 4: Variables definidas para evidenciar la percepción de las y los estudiantes respecto si las y los regentes, el profesor y la profesora realizan acciones positivas frente a situaciones de indisciplina y actos de violencia dentro de la unidad educativa.

El estudio permite evidenciar que en el grupo de tratamiento se mejoró el porcentaje de las y los estudiantes que informan que sus docentes y administrativos tuvieron acciones favorables para un entorno seguro, de 25.4% en la línea base a 33.4% en la evaluación final. Este incremento de 8% es estadísticamente significativo. En cambio en el grupo comparación no se ha experimentado ningún cambio significativo, en contraposición este grupo ha reducido en 0.5 puntos porcentuales.

El análisis estadístico permite afirmar que el Proyecto ha logrado un impacto positivo en esta segunda variable, porque el porcentaje de estudiantes que declaran que docentes y administrativos en sus escuelas tienen acciones favorables para un entorno favorable ha incrementado en 8.6 puntos porcentuales, este resultado es significativo a un nivel de confianza de 98%.

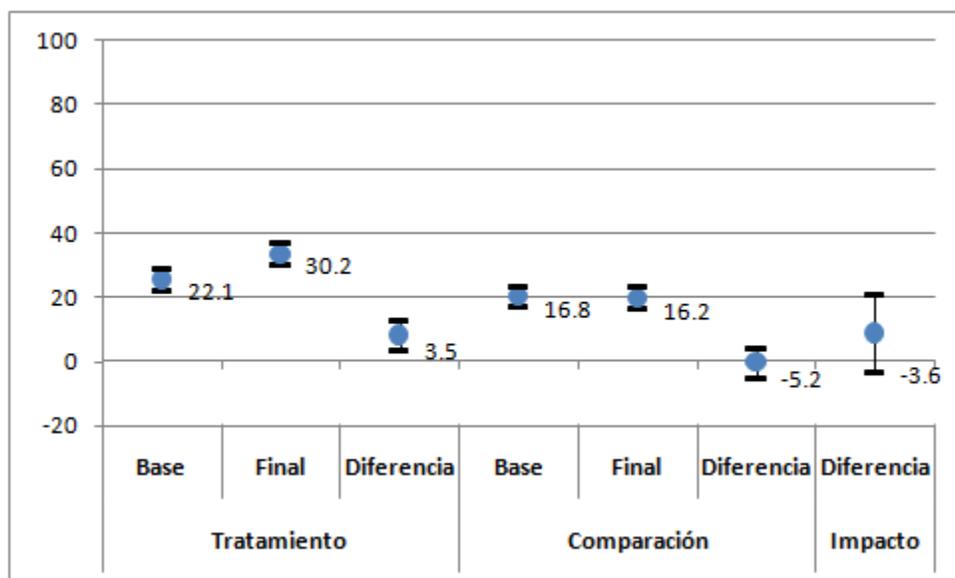


Gráfico 4: Comparación de los grupos de tratamiento y comparación del porcentaje de estudiantes que declaran que docentes y administrativos en sus escuelas tienen acciones favorables para un entorno favorable.

Indicador 2: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente niñas, conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena.

El indicador 2 hace referencia sobre el grado de conocimiento de las y los estudiantes en relación a sus derechos y demandas de una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena. La cuantificación de este indicador se mide a través de las siguientes variables:

- Si conocen leyes que protegen a niños, niñas, adolescentes y mujeres ante todo tipo de violencia. Se contabilizan los casos que responden afirmativamente.
- Si responden que toda persona que conoce un hecho de violencia tiene la obligación de denunciarlo.
- Si ha oído hablar de instituciones que protegen contra la violencia. Se contabilizan casos que respondieron conocer a las siguientes cuatro instituciones: la Defensoría de la niñez y adolescencia, Defensor del Pueblo, Policía y/o Centros para la atención de jóvenes y adolescentes.

En estas tres variables, los cuestionarios incluyeron seis respuestas que engloban el concepto de conocimiento de los derechos y demanda de vida libre de violencia. Aquellos casos que indicaron al menos 4 de 6 respuestas, se contabiliza como logro para fines de medir éste indicador de resultado.

En el grupo de tratamiento, la evaluación final evidencia que el 83% de las y los estudiantes conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia, este valor tiene un incremento de 8 puntos porcentuales en relación a la línea base, 75%. El mismo comportamiento se evidencia si analizamos los datos por sexo: las mujeres incrementaron en 7 puntos porcentuales, en cambio los varones en 6 puntos porcentuales.

Por su significancia estadística que tiene el incremento del indicador, podemos afirmar que el Proyecto ha logrado un incremento positivo en las y los estudiantes con conocimientos en sus derechos y demanda de una vida libre de violencia. Pero para evidenciar si este indicador ha logrado un impacto positivo comparando los resultados de los grupos de tratamiento y comparación, se ha decidió incrementar el umbral de cuantificación del indicador tomando en cuenta 6 de 7 respuestas.

Los principales resultados obtenidos son:

- El porcentaje de estudiantes del grupo de tratamiento que conoce sus derechos ha incrementado de 33.1% línea de base a 50.3% evaluación final. El incremento en el conocimiento de derechos medido por la diferencia de 17.2 puntos porcentuales es estadísticamente significativo.
- En el grupo de comparación existe una disminución de 2.9 puntos porcentuales en el porcentaje de estudiantes con conocimiento de sus derechos, de 33.9% línea base a en 30.9% evaluación final. A pesar de tener una diferencia de 2.9 puntos porcentuales, este valor no es estadísticamente significativo, por lo cual se puede afirmar que los estudiantes del grupo de comparación no han experimentado cambios en cuanto a su grado de conocimiento de derechos.

Si observamos el Gráfico 5, el comportamiento del conocimiento de los derechos del grupo de tratamiento es opuesto al observado en el grupo de comparación. En estudiantes del grupo de tratamiento se aprecia de forma generalizada la tendencia a incrementar el grado de conocimiento de sus derechos y por tanto una posible acción de demanda de vida libre de violencia. Por el contrario, en los estudiantes del grupo de comparación se aprecia un deterioro, porque los porcentajes de conocimiento han reducido en todos los componentes que fueron considerados en la medición, comparando datos de la encuesta de línea de base y final.

A partir de estos resultados podemos atribuir al Proyecto un impacto de 20.1 puntos porcentuales con un nivel de confianza del 99% en la proporción de estudiantes que conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia. Ver Gráfico 5.

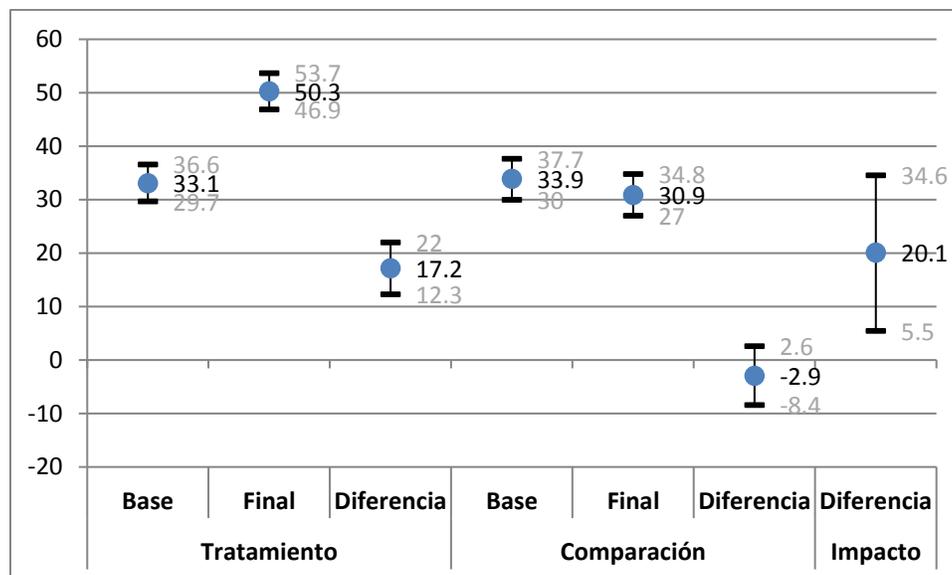


Gráfico 5: Comparación de los grupos de tratamiento y comparación del porcentaje de estudiantes conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena.

Indicador 3. Docentes y directores adquieren conocimientos para prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.

En este indicador solo se evaluaron a las y los docentes porque en la última gestión del proyecto el Ministerio de Educación en el marco de su política de institucionalización ha cambiado a la mayoría de los directivos de las unidades educativas, es por esta razón que los resultados que se muestran en este indicador corresponde solo a docentes.

Se considera a un docente que ha adquirido conocimientos para prevenir e intervenir en violencia en el ámbito escolar, la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo, si y solo si cumple las siguientes variables:

- 1) Acceso a capacitación. Se contabiliza solo aquellos docentes que han accedido a más de 4 cursos de formación en el periodo del proyecto.
- 2) Conocimiento del procedimiento a seguir en la unidad educativa en el caso que se presenten situaciones de violencia. Se contabiliza a todas y todos los docentes que respondan el siguiente procedimiento: Denuncia - Valoración inicial de la situación - Entrevista con la víctima y al presunto agresor/a - Entrevista con los padres, madres o apoderados de la víctima - Entrevista con terceras personas (testigos) - Informe conclusivo y reporte - Medidas disciplinarias.

- 3) Conocimiento de las leyes: Se contabiliza a todas y todos los docentes que afirman conocer el código niña niño adolescente como la ley que estipula medidas de protección a niñas, niños y adolescentes frente a todo tipo de violencia

El estudio evidencia que el Proyecto ha logrado cambios positivos y significativos en las tres variables del indicador, como se observa en el Gráfico 6. En el grupo de tratamiento en las tres variables el proyecto ha logrado incrementar el porcentaje de la evaluación final en comparación a la línea base, en cambio en el grupo de comparación existen dos variables que en vez de incrementar han disminuido, esto es en la variable Acceso a capacitación de 23% a 17% y en el porcentaje de docentes que afirman conocer el procedimiento a seguir en caso de evidenciar violencia en la unidad educativa, de 62% a 48%.

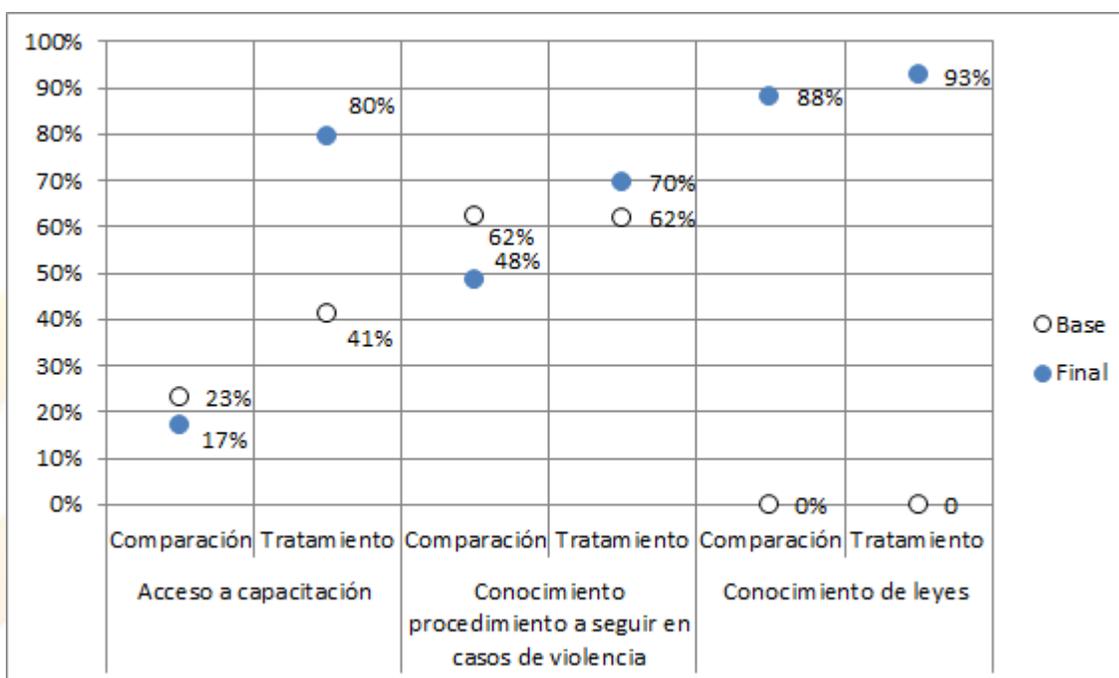


Gráfico 6: Variables que permiten determinar si docentes y directores adquieren conocimientos para prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.

A continuación se detalla los resultados obtenidos en las variables definidas para el indicador 3, que de acuerdo al proceso estadístico se evidencia que los cambios identificados se atribuyen a la intervención del Proyecto:

- En el grupo de tratamiento, en la evaluación final, el porcentaje de docentes que afirman haber accedido a más de 4 procesos de capacitación durante el proyecto, se ha incrementado en 40 puntos porcentuales en comparación a la línea base.

- El porcentaje de las y los docentes que afirman tener conocimiento sobre el procedimiento a seguir en caso de presenciar violencia en la unidad educativa ha incrementado de 62% que se tenía en la línea base a 70% en la evaluación final.
- Las y los docentes que afirman conocer el código niña niño adolescente como la ley que estipula medidas de protección frente a todo tipo de violencia ha incrementado de 0% a 93%.

El gráfico 7 considera el porcentaje de las respuestas de las y los docentes que afirman haber mejorado sus conocimientos para la prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.

La evaluación muestra evidencias que en el grupo de tratamiento el porcentaje de docentes tiene una variación positiva y estadísticamente significativa para el logro del indicador. En la línea base solo el 25% de las y los docentes cumplían el indicador, en cambio en la evaluación final este porcentaje de docente se incrementa hasta un valor del 87%, esto quiere decir que el Proyecto ha logrado mejorar el indicador en 62 puntos porcentuales. El mismo comportamiento tiene los datos obtenidos para el grupo de comparación. El indicador ha mejorado en 30 puntos porcentuales, la mitad de puntos menos que lo logrado por el Proyecto en el grupo tratamiento.

El estudio evidencia que este indicador tiene un impacto positivo de 33 puntos porcentuales con un 99% de confiabilidad.

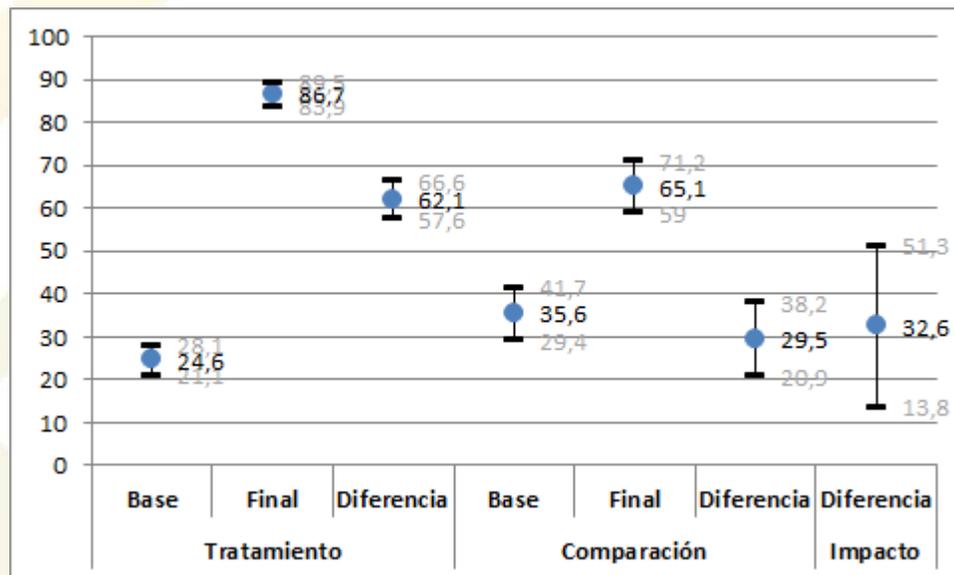


Gráfico 7: Comparación de los grupos de tratamiento y comparación del porcentaje de las respuestas de las y los docentes que afirman haber mejorado sus conocimientos para la prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo

Resultado 4: Madres, padres conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo comunitario durante la ejecución del proyecto

La medición de fortalecimiento de capacidades para mediación y resolución de conflictos, medida en madres y padres está compuesta por la mención a situaciones que pueden alertar si el hijo o hija está siendo víctima de violencia en la escuela. Específicamente se tomaron en cuenta si madres y padres respondieron en la encuesta por las siguientes manifestaciones:

- Existen cambios en su comportamiento
- Pierde o llega a casa con sus cosas deterioradas
- Baja de forma repentina su rendimiento escolar
- No tiene amigos, no quiere salir
- Pone excusas para no ir a la escuela

El indicador de logro mide el porcentaje de madres y padres que respondieron las cinco alertas mencionadas. Los resultados se presentan en el Cuadro 8 y Gráfico 8. Resalta por su importancia lo siguiente:

- El Proyecto logró un impacto positivo y significativo al mejorar y fortalecer capacidades de mediación y resolución de conflictos en el entorno familiar y socioeducativo. El porcentaje de madres y padres que identifican en los hijos manifestaciones que pueden alertar si es víctima de violencia ha incrementado en 32.3 puntos porcentuales.
- Entre la línea de base y la evaluación final el porcentaje de madres y padres con capacidades fortalecidas incrementó 39.1 puntos porcentuales en el grupo tratamiento y 6.7 puntos porcentuales en el grupo de comparación.

	Casos	Estimador	Error Estándar	Desviación Estándar	IC [95% confianza]		Estadístico t
Grupo Tratamiento							
Final	133	59.4	4.3	49.3	50.9	67.9	
Base	118	20.3	3.7	40.4	13.0	27.7	
Diferencia (Final - Base)		39.1	5.7		27.9	50.2	6.9
Grupo Comparación							
Final	57	42.1	6.6	49.8	28.9	55.3	
Base	65	35.4	6.0	48.2	23.4	47.3	
Diferencia (Final - Base)		6.7	8.9		-10.9	24.4	0.8
Impacto		32.3	13.5		5.1	59.6	2.4

Cuadro 8. Madres y padres conocen y fortalecen capacidades para mediación y resolución de conflictos (%)

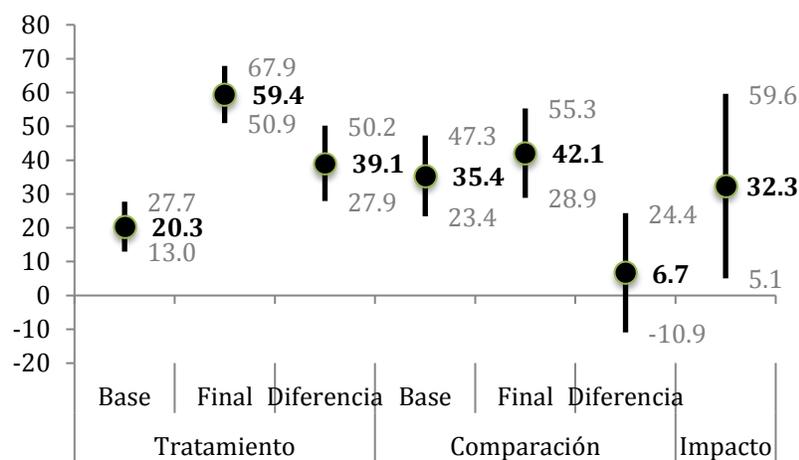


Gráfico 8. Madres y padres conocen y fortalecen capacidades para mediación y resolución de conflictos (%)

6

CONCLUSIONES

En forma general podemos afirmar que el proyecto ha logrado un impacto positivo en los cuatro indicadores definidos para el presente estudio. Es importante destacar que el proyecto ha logrado en todos los indicadores una mejora mayor al 50% comparado con los datos obtenidos en la línea base, inclusive se ha superado en un 100% los indicadores relacionados con la medición de la percepción de docentes, madres y padres de familia, ver Cuadro 9.

A continuación se presenta las conclusiones para cada indicador definido para evaluar la efectividad del Proyecto:

Indicador 1 “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en su unidad educativa un entorno seguro y favorable”: El Proyecto ha logrado un impacto de 8.49 puntos porcentuales con un nivel de confianza del 91%, que representa una mejora del indicador del 52% respecto a línea base. Esta mejora ha permitido que el 24% de las y los estudiantes reconocen en su unidad educativa un entorno seguro y favorable.

Indicador 2 “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente niñas, conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena”: La medición de este indicador evidencia que el 83% de las y los estudiantes conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia y con un nivel de confianza del 91%, podemos atribuir que el Proyecto tiene un impacto de 20 puntos porcentuales.

Indicador 3 “Docentes y directores adquieren conocimientos para prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.”: El 86% de docentes afirman tener conocimientos para prevenir e intervenir en los casos de violencia que se presentan en entornos socioeducativos. En este indicador se determinó un impacto positivo y significativo de 33 puntos porcentuales con un 99% de confiabilidad.

Indicador 4 “Madres, padres conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo comunitario durante la ejecución del proyecto”. Se evidencia que 54% de las madres y padres conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo. Este logro se atribuye al Proyecto en 32.3 puntos porcentuales con un 97% de confiabilidad

Indicador	Línea base	Evaluación Final	Impacto	% Mejora
Indicador 1 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reconocen en su unidad educativa un entorno seguro y favorable.	16.0%	24.3%	8.5	52%
Indicador 2 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente niñas, conocen sus derechos y demandan una vida libre de violencia para el ejercicio de una ciudadanía plena.	33.1%	50.3%	20.1	61%
Indicador 3 Docentes y directores adquieren conocimientos para prevención e intervención en violencia en el ámbito escolar y la mediación y resolución de conflictos en el entorno socioeducativo.	24.6%	86.7%	32.6	100%
Indicador 4 Madres, padres conocen y fortalecen sus capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los entornos familiar y socioeducativo comunitario durante la ejecución del proyecto.	20.3%	59.4%	32.3	100%

Cuadro 9: Porcentaje de mejora de acuerdo a la línea base del grupo de tratamiento en cada indicador.

